



Grupos de Familia **ALANON/ALATEEN**

Conflicto que derivó en la remoción de la Junta de Custodios en la CSN 2011

Antecedentes

En la 27ª conferencia (realizada en abril de 2011) la conferencia votó (conforme a las facultades que le otorga el manual de servicio) la remoción de la totalidad de la junta de custodios, luego eligió una nueva junta formada por miembros que (en su mayoría), no estaban en la junta anterior.

No es nuestro objetivo buscar culpables o inocentes, acertados o equivocados en esta situación, pero tenemos la certeza de que (tanto en lo decidido como los acontecimientos previos) afectaron en gran medida a la hermandad. Es por eso que consideramos que analizarlo sería de gran utilidad para, en el futuro, realizar las acciones necesarias para evitarlo.

Datos tomados del resumen de la 27ª CSN (2011)

Moción 1: La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que de su aval para la incorporación de tres coordinadores de comités a la votación debido a la ausencia de tres custodios. Aprobado por mayoría (19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones).

Moción 6: La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que de su aval para la participación de dos excustodios en las reuniones. Aprobado por mayoría (23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención)

Moción 13: Una delegada solicita a la conferencia de su aval para remoción de la totalidad de la junta de custodios. Aprobado por mayoría (21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados)

Síntesis del informe de la junta de custodios (elaborado con posterioridad a la conferencia)

Los hechos que motivaron la presentación del conflicto ante la Conferencia de Servicio Nacional pueden resumirse en:

- Falta de comunicación entre los miembros de la Junta y también de la Junta hacia la hermandad.
- Se había creado un grupo para modificar los Estatutos observados y dar cumplimiento a las presentaciones requeridas. Grupo que luego se disolvió, no cumplimentándose así con las mismas.
- Confusión en los roles, lo que motivó un conflicto con la Secretaria General y su posterior renuncia.

- Decisiones apresuradas que se reflejaron en varias situaciones.
- El Coordinador de Nominaciones informó que la propuesta de cambiar las autoridades no se trató en el Comité de Nominaciones, el 9 de abril del 2011.
- Dados los acontecimientos, la Coordinadora de la Junta convoca a una reunión extraordinaria de Junta. para el 15 de abril de 2011.
- Todos los hechos que se suscitaban decidieron a miembros ex Custodios solicitar a la Coordinadora de la Junta participar en la reunión extraordinaria. Autorizados por la Coordinadora ingresaron a la misma, acompañando a la Sra. Zulema S. como miembro honorario de la Junta.
- Luego de varias horas de debate, y no pudiendo llegar a un acuerdo, a propuesta de la Custodio de la Región Norte (que finalizaba su período) y dos miembros ex Custodios, se decidió presentar el conflicto ante la Conferencia de Servicio Nacional, autorizada a expresar la conciencia de la comunidad Al-Anon.
- Al día siguiente dentro de la Conferencia, tres miembros del grupo de ex Custodios participantes en la reunión del día 15 fueron autorizados a presentar los hechos ante toda la Conferencia. Luego de un debate, la Conferencia resolvió la reorganización de la Junta, eligiendo a los miembros actuales de una lista donde se incluían a algunos de los miembros anteriores.

Los miembros de la Junta electa por la Conferencia asumieron el compromiso de analizar las causas de esta crisis, implementar los medios para que la hermandad crezca y se restaure la comunicación en todos los niveles (Junta de Administradores (Custodios)-Distritos-Grupos).

Reunión plenaria del Comité de Archivo Histórico en la CSN 2023

Planteado el tema en la reunión plenaria de la CSN 2023 (casual o causalemnte) había presentes servidores que habían participado de la conferencia del año 2011 y nos compartieron sus experiencias.

Comentarios:

- Yo fui un damnificado en esa conferencia; pero tuvo que pasar 12 años para tocar el tema. Agradezco al poder superior esto. Debemos hacernos cargo. Yo me hice cargo y seguí en Al-Anon. En ese momento estuve en desacuerdo ya que fue una decisión tomada de un modo arbitrario como un golpe de estado. Después de lo sucedido ellos pidieron disculpas y a mí me ofrecieron hacer un servicio en OSG.
- Yo también estuve en esa conferencia. Era nueva en el servicio de Delegada y no entendía mucho lo que pasaba. Había internas y quizás cometí el error de dejarme llevar. Hoy estoy en mi Distrito llevando el mensaje que es el único fin de Al-Anon.
- Fue mi primera experiencia como delegada; se les pregunto a los Custodios en pos de que Al-Anon siga y con el Manual en mano. Hoy lo primero que propondría sería una reunión de conciencia; aplicando los Conceptos y el bien común.
- Como dice la literatura: "Ante un conflicto hay dos responsables" en este caso fueron varios los responsables; al analizar el conflicto en una noche y más si es a nivel nacional. "Sentí que fue un golpe de estado" sin fundamento. Debemos tener herramientas concretas para que esto no vuelva a ocurrir. Al saber esperar las cosas se

pueden calmar.

- Una resolución no se toma en una noche.

Reflexiones:

En el resultado de la votación de la moción por remoción de la Junta de Custodios: Aprobado por mayoría (21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados) vemos que, indudablemente, parte de la junta de custodios votó su propia remoción. De esto y del informe de la Junta de Custodios se evidencia que el conflicto surge en el seno de la Junta.

Al respecto nos hacemos las siguientes preguntas:

¿Es viable que voten coordinadores en reemplazo de los custodios ausentes?

¿Es viable que ex custodios participen la conferencia?

Si los asuntos que no pueden resolverse dentro de la Junta de Custodios pueden ser llevados a consideración de la Conferencia ¿Era necesario proponer la remoción de toda la junta en lugar de tratar y decidir sobre el tema que provocaba el conflicto?

¿ qué tradiciones y conceptos dejamos de lado en nuestro servicio?

¿ tomamos decisiones con conciencia informada?

¿ ponemos todo de nuestra parte para informar?

¿ Cómo parte de la estructura de la hermandad soy responsable de lo que ocurra en ella por acción u omisión?

¿ en nuestras acciones y/o decisiones de servicio ponemos la 1ª tradición por delante?